

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:** KOLINA

**ORDEN** DISTRITO

**DISTRITO** CORRIENTES

**DOMICILIO LEGAL:** AV MAIPU 741

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** partido politico

**FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:** 01/01/2011

**CÓDIGO** 67

**CUIT Nº:** 30712279830

**EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:** 3

**INICIADO EL:** 01/01/2013

**ESTADOS CONTABLES AL :** 31/12/2013

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL****ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	3.951,43	310,72
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.951,43</b>	<b>310,72</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Anexo N°:I)	1.019,66	2.039,33
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.019,66</b>	<b>2.039,33</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>4.971,09</b>	<b>2.350,05</b>

<b><u>PASIVO</u></b>		
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>		
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>		
Según Estado Respectivo	4.971,09	2.350,05
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.971,09</b>	<b>2.350,05</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.971,09</b>	<b>2.350,05</b>

**ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS**

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
<b>RECURSOS</b>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	20.379,47	11.711,26
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>20.379,47</b>	<b>11.711,26</b>
<b>GASTOS</b>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	12.589,03	6.301,21
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°III)	5.169,40	3.060,00
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>17.758,43</b>	<b>9.361,21</b>
<b>Resultados financieros y por tenencia netos</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio</b>		<b>2.621,04</b>	<b>2.350,05</b>
<b>Recursos y gastos extraordinarios netos</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>		<b>2.621,04</b>	<b>2.350,05</b>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

KOLINA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2013	31/12/2012
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	2.350,05			2.350,05	
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	2.621,04			2.621,04	2.350,05
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	4.971,09	0,00	0,00	4.971,09	2.350,05

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 01/04/2014

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)**

<b>Variaciones del efectivo</b>	<b>Ejercicio al 31/12/2013</b>	<b>Ejercicio al 31/12/2012</b>
Efectivo al inicio del ejercicio		
Total de efectivo al inicio	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
Total de efectivo al cierre	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<b>Causas Variaciones del efectivo</b>		
Recursos		
Total	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Aplicaciones		
Total	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

KOLINA

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

## ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Equipos de Computación	3.059,00	0,00	0,00	0,00	3.059,00	1.019,67	0,00	0,00	0,00	1.019,67	2.039,34	1.019,66	2.039,33
<b>TOTALES</b>	3.059,00	0,00	0,00	0,00	3.059,00	1.019,67	0,00	0,00		1.019,67	2.039,34	1.019,66	2.039,33

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 01/04/2014

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: KOLINA

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO RECURSOS**

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al 31/12/2012
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	20.379,47	20.379,47	11.711,26
<b>Totales del período actual</b>	20.379,47	20.379,47	11.711,26
<b>Totales del período anterior</b>	11.711,26		11.711,26

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 01/04/2014



DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: KOLINA

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO DE GASTOS**

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al 31/12/2012
Gastos de Administración	720,00		720,00	106,00
Amortizaciones Equipos de Computación	0,00		0,00	1.019,67
Amortizaciones Otros Bienes de Uso			1.019,67	0,00
AMORTIZACION PC	1.019,67			
Folletería	2.706,37		2.706,37	2.200,00
Papelería e Impresiones	998,68		998,68	638,15
Gastos de Combustibles	4.601,70		4.601,70	665,00
Impuestos, Tasas y Contribuciones	235,81		235,81	139,42
Gastos Varios	1.292,15		1.292,15	285,00
Otros Gastos de Desarrollo Institucional			1.014,65	1.247,97
GASTOS BANCARIOS	1.014,65			
Honorarios de Capacitación e Investigación		5.169,40	5.169,40	3.060,00
<b>Totales del período actual</b>	<b>12.589,03</b>	<b>5.169,40</b>	<b>17.758,43</b>	<b>9.361,21</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 01/04/2014

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: KOLINA

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al 31/12/2012
Totales del período anterior	6.301,21	3.060,00		9.361,21

---

**NOTAS****Nota N°: 1****BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES****NORMAS CONTABLES**

Las normas contables más significativas consideradas para la preparación de los presentes estados contables son: Según Acordada N° 2/2003 de la Cámara Nacional Electoral en su artículo N° 12, se aplican las Resoluciones Técnicas N° 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

**Emisión de nuevas Resoluciones Técnicas**

Los presentes estados contables están expresados en pesos argentinas, y fueron confeccionados conforme las normas contables de exposición y evaluación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Corrientes.

**Consideración de los efectos de la inflación:**

Las normas contables profesionales establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. En un contexto de estabilidad monetaria, la moneda nomina es utilizada como moneda homogénea y, en un contexto de inflación o deflación, los estados contables deben expresarse en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden dando reconocimiento contable a las variaciones en el índice de precios internos al por mayor (IPIM), de acuerdo con el método de reexpresión establecido en la RT N° 6 de la FACPCE.

Debido a la existencia de un contexto de estabilidad monetaria durante el periodo comprendido por los presentes estados contables, los rubros no monetario figuran a sus valores nominales.

Por Resolución N° 287/03, aprobada por Resolución N° 1.019/03 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Corrientes; la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, resolvió discontinuar el ajuste para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 01 de octubre de 2003, por considerar que no existe un contexto de inflación o deflación.

**Estimaciones contables**

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la dirección del Partido político realiza estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los recursos y gastos registrados en el ejercicio.

**Información comparativa**

El partido político presenta sus estados contables en forma comparativa, en la primer columna se exponen los datos del periodo actual y en la segunda la correspondiente al ejercicio precedente.

**CRITERIOS DE VALUACIÓN**

Los criterios de valuación utilizados para la preparación de estos estados contables responden a los criterios establecidos en la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, de acuerdo con las siguientes pautas:

**a) Caja y bancos**

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal

**b) Activo y pasivos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

**c) Inversiones corrientes**

Los depósitos a plazo fijo han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero entregado en el momento de la transacción mas los resultados financieros devengados en bases a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

Las inversiones corrientes en titulo de la deuda y acciones han sido valuadas a su valor neto de realización.

**d) Bienes de uso:**

Los bienes de uso están valuados a su valor de costo, menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada por el método de la línea recta. El valor de los bienes de uso, en su conjunto, no excede su valor recuperable.

<b>Nota: 2 - CAJA y BANCOS</b>		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
1.1.01.00	Caja	2.448,55	36,85
1.1.04.00	BANCOS	1.502,88	273,87
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	1.502,88	273,87
	NACION Cuenta :2210094024	1.502,88	
<b>TOTAL</b>		<b>3.951,43</b>	<b>310,72</b>

## INFORME DEL AUDITOR

### INFORME DEL AUDITOR

Señores  
Afiliados del Partido Político  
Kolina Distrito Corrientes.  
Domicilio: Av Maipu 741  
Corrientes Capital

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre los estados contables del Partido Político, explicados en el apartado siguiente. Los mismos han sido preparados y aprobados por la Consejo central del distrito de la Institución en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basado en mi examen de auditoría con el alcance que menciono en el apartado B.:

#### ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA

- 1.1. Balance General por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013 comparativo con el anterior.
- 1.2. Estado de Recursos y Gastos, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013 comparativo con el anterior.
- 1.3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013 comparativo con el anterior.
- 1.4. Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013 comparativo con el anterior.
- 1.5. Nota 1 y Anexos 1 a 3.

#### 2. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

Mi examen fue realizado de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes - incluidas en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas - aprobada por la resolución 382/86 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas en la Provincia de Corrientes.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los estados contables considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.

Una auditoría comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencia respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes, la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la dirección de la entidad y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de valuación y exposición vigentes.-

#### 3. DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables mencionados en 1, presentan razonablemente, la información sobre la situación patrimonial del Partido Político al 31 de Diciembre de 2013, con su comparativo al año anterior, del superávit del ejercicio, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales.

#### 4. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

A efectos de dar cumplimiento a las mismas informo que:

- 4.1. Los Estados contables han sido confeccionados de acuerdo con las Resoluciones Técnicas números 8 y 11 de la FACPCE.
- 4.2. Al 31 de Diciembre de 2013 la entidad no posee deuda con la Administración Nacional de Seguridad Social.

Corrientes, ABRIL de 2014.

CP Acinas Gonzalo Matias  
Mat 2453 f° 62 t° VIII

**“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: KOLINA**

Ejercicio iniciado el 01/01/2013 y finalizado el 31/12/2013

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

CAPACITACION ADMINISTRACION PUBLICA
-------------------------------------

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
14/05/2013	MAIPU 741	ADMINISTRACION PUBLICA
28/05/2013	MAIPU 741	ADMINISTRACION PUBLICA

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoria	Actividad
NICOLAS RUBIANES GRABIER	CONTADOR PUBLICO	ADMINISTRACION FINANCIERA

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	ADMINISTRACION FINANCIERA
Temario desarrollado:	LEY DE ADMINISTRACION FINANCIERA
Objetivos:	NOCION BREVE DE ADMINISTRACION FINANCIERA

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

## **II. PARTICIPANTES**

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
ADMINISTRACION FINANCIERA	DEBORAH ELIZABETH	ROMERO	37065457	03/07/1992
ADMINISTRACION FINANCIERA	JUAN FRANCISCO	RAMIREZ	37587109	13/09/1994
ADMINISTRACION FINANCIERA	JOAQUIN GABRIEL	RIOS	36117038	22/06/1991
ADMINISTRACION FINANCIERA	CARLOS SEBASTIAN	CUELLO	36316072	26/06/1991
ADMINISTRACION FINANCIERA	PAIVA CAROLINA ELIZABETH	SISI	38714914	13/01/1995
ADMINISTRACION FINANCIERA	RODRIGO MARCELINO	LOPEZ	40279673	30/03/1995
ADMINISTRACION FINANCIERA	ARIEL NICOLAS	LOPEZ	37327218	22/08/1992
ADMINISTRACION FINANCIERA	ESTEFANIA MABEL	GONZALEZ	37885946	20/12/1993
ADMINISTRACION FINANCIERA	YANINA BEATRIZ	CRISTALDO	37800514	09/09/1993
ADMINISTRACION FINANCIERA	CINTIA MARIELA	GONZALEZ	37062669	05/09/1992
ADMINISTRACION FINANCIERA	JUAN IGNACIO	BAEZ	38311491	20/08/1994
ADMINISTRACION FINANCIERA	KARINA	CRISTALDO	38876443	14/06/1995
ADMINISTRACION FINANCIERA	MARIANA	RAMIREZ ESTEFANIA	36112834	09/02/1991
ADMINISTRACION FINANCIERA	LETICIA ELIZABETH	CUEVA	35451486	27/05/1990
ADMINISTRACION FINANCIERA	SAMUEL J. CARLOS	RODRIGUEZ	38317576	15/12/1994
ADMINISTRACION FINANCIERA	NELSON NICOLAS	RAMIREZ	37043542	13/07/1992
ADMINISTRACION FINANCIERA	YONATAN EZEQUIEL	CENDRA	37891167	02/04/1994
ADMINISTRACION FINANCIERA	WALTER ALEXIS	CENDRA	37062238	11/08/1992
ADMINISTRACION FINANCIERA	JOEL ALBERTO	BARRIOS	36673750	18/09/1992

## **III. FONDOS DESTINADOS**

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
ADMINISTRACION PUBLICA	5.169,40	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
ADMINISTRACION PUBLICA	CAPACITACION	5.169,40
	Total de gastos de la Actividad	5.169,40

#### **IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS**

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2013	01/01/2013	20.379,47
Total percibido en el ejercicio (1)		20.379,47

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	4.075,89
30% destinado a menores de 30 años	0,00

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

#### **V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe



20% del total cobrado en el período (2)	4.075,89
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	4.075,89

**VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012**

CAPACITACIONES SOBRE ADMINISTRACION FINANCIERA Y SECTOR PUBLICO

**VII. FIRMANTES**

.....  
 Presidente

.....  
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

**VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

**IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.